



Revista Cultural e Histórica de Tultitlán



Gobierno del Bienestar

www.tultitlan.gob.mx

 @Gobierno del Bienestar

 @Tultitlán19_21

 Tultitlán Gobierno del Bienestar

Directorio

Lcda. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional de Tultitlán

Prof. Efrén Salas Yáñez
Director de Educación Cultura y Turismo

C. María del Rocio Monroy Rosado
**Directora del Instituto Municipal
de la Mujer de Tultitlán**

Arq[ui]to. Luis Córdoba Barradas
(Cronista Municipal de Tultitlán)
Consejo Municipal de la Crónica

Coordinación de Comunicación Social

ÍNDICE



Efemerides de Tultitlán - Agosto.....	3
Coordinación de Educación	
Añoranza de un docente.....	3
Jardín de niños “Achtli”	4
Testimonio de una madre de familia.....	5
Coordinación de Cultura	
El Virrey Don Luis de Velasco encomendero de Tultitlán.....	7
Coordinación de Turismo	
Artesanos del Barrio de Santiaguito.....	8
San Lorenzo, el primer patrono de Tultitlán.....	9
Historias de vida: Don Enrique Sánchez García.....	10
Crónica Municipal	
Decreto por el que se concede categoría política de Villa al Pueblo de Tultitlán.....	11
El inicio de la instrucción pública en Tultitlán.....	12
El decorado en el muro del presbítero del templo de San Lorenzo.....	13
Instituto Municipal de la Mujer INMUJER	
Feminicidio: realidades y consecuencias.....	14
Jefatura de Bibliotecas	
La Biblioteca Octavio Paz.....	17

EFEMÉRIDES DE TULTITLÁN AGOSTO



- Agosto 10. Santoral: San Lorenzo, mártir, primer patrono de Tultitlán.

1801

- Agosto 12. El Bachiller Pedro Antonio Sánchez, clérigo, murió el día anterior, y se enterró en el presbiterio de la capilla de San Antonio.

1820

- Sobre el aspecto educativo de Tultitlán en el siglo XIX, se sabe que el 23 de agosto de 1820, el Ayuntamiento recién formado, determinó que todos los vecinos del pueblo que tuvieran hijos pagaran medio real al mes y el resto de las personas dieran según su voluntad, para sufragar los gastos del profesor. Asimismo, el Síndico Procurador Ignacio de la Puente ofreció dar cincuenta pesos anuales para pago del profesor, mientras viviera en la jurisdicción.

1969

- 20 de agosto. Por decreto del Congreso del Estado, la cabecera de Tultitlán cambió su categoría política de pueblo a villa.

AÑORANZA DE UN DOCENTE



Mtra. Gabriela Lara Jiménez
Directora escolar

Esc. Prim. Fray Pedro de Gante
Turno matutino

Los docentes extrañamos la vida que se da en nuestras escuelas.

Estamos viviendo un momento histórico lleno de incertidumbre, en donde todos hemos demostrado que como sociedad somos fuertes, siempre buscamos cómo salir adelante y sobre todo apoyamos las acciones implementadas para salvaguardar nuestra salud.

Nosotros como maestros, somos profesionistas que estamos en constante capacitación para afrontar los cambios que año con año vivimos en nuestra profesión. Pero nunca me espere un cambio tan radical en donde no podría ver a los niños; jugar, convivir, compartir conocimientos y sobre todo explotar todo el potencial que cada uno tiene, es muy cierto que las clases siguen gracias a las estrategias implementadas por la SEP, a través de una pantalla o al resolver actividades con el apoyo de las familias, pero hace falta el compartir con los compañeritos (as) los procesos de solución, el socializar el conocimiento y los saberes. Pero como todo, estamos aprendiendo a trabajar por medio del uso de tecnologías.

Está pandemia trajo consigo valorar a cada uno de los miembros de nuestra familia, a cada una de las personas que ofrecen servicios, y a nosotros los maestros, lo importantes que son nuestras escue-

las, ya que en ellas se desarrollan las capacidades de los seres más importantes de nuestra vida y nuestro futuro, que son las niñas y los niños quienes por sus sonrisas, palabras y acciones llenan de vida el centro educativo.

Al ver nuestras escuelas abandonadas me llega la melancolía de observar un patio solo, salones llenos de bancas, estantes vacíos, escritorio y pizarra sin usar, libros de la biblioteca empolvados... Me pone a pensar que la verdadera belleza de una escuela no es la infraestructura sino son los alumnos, alumnas, maestras, maestros, personal que trabaja en ella y los padres de familia que conviven día a día en ella y la llenan de vida.

En esta etapa estamos aprendiendo a valorar todo lo que tenemos y a quienes están a nuestro alrededor y sé que pronto estaremos brindando nuestros servicios en nuestras escuelas y se volverán a llenar de vida. Por lo pronto lo haremos de manera virtual con la finalidad de proteger la salud de todos o hasta la vida.



JARDIN DE NIÑOS "ACHTLI"

Gabriela Alarcón Cárdenas
Directora

Hace 14 años me encuentro al frente del Jardín de Niños "Achtli", ubicado en camino al deportivo s/n, La Loma, Tultitlán, cada que termina un ciclo escolar, hago un análisis de cómo se presentó ese año que termina, y al realizar esta reflexión debo reconocer que valoro a los Padres de Familia y alumnos que han pasado por nuestras aulas, y recuerdo cuantas veces pude escuchar a los alumnos con su peculiar manera de contar sus cosas, pero también a las madres y padres de familia, y me siento orgullosa de saber que los escuché y que pude apoyarlos cuando era ese el requerimiento, y generalmente esa plática terminaba con un abrazo

que brindaba de todo corazón. Pero todo pasa y algo que nunca imagine es un día cerrar las puertas del plantel, ver cómo se retiraban los alumnos con sus padres y quizás sin dimensionar la verdadera situación les dije; hasta pronto!, pero el tiempo pasa y no tengo esa relación con ellos, no puedo escucharlos, no puedo abrazarlos, no puedo decirles "cuenta conmigo" y los días pasan y en mi crece una gran angustia, un gran vacío, cuando los vi por esas video llamadas que se hicieron tan necesarias, recuerdo haberme quitado de la cámara porque mis lágrimas no me dejaban ver la pantalla, algunos lo notaron y posterior a eso me hicieron una llamada personal, diciéndome que me extrañaban y claro que yo también a ellos y a sus papás, valore la gran herramienta que poco usamos y que es tan fácil de utilizar, y es ese abrazo, ese tocar el hombro, esa herramienta que mágicamente hace que sientan que no están solos.

Con mis docentes, hicimos un grupo y el día que nos vimos sin maquillaje, en esas cuatro paredes que componen nuestra casa, el sentimiento fue el mismo, debo confesar que el personal que laboramos en el Jardín de Niños "Achtli" ha constituido un gran equipo de trabajo, y ha crecido una gran amistad, vi las caras de mis compañeras y vi sus ojos llenos de lágrimas igual que los míos, y fue muy motivador escuchar que todas nos extrañábamos y que extrañábamos a todos nuestros niños y padres de familia.

Así surgió el trabajo que ahora se debe realizar tras una pantalla fría, que cada una de nosotras intenta hacerla más cálida, y así de esta manera, iniciar un trabajo que ya se nos informó seguirá siendo atreves de esta pantalla.

El compromiso que cada una de nosotros ponemos en nuestro trabajo, solo refleja el amor que tenemos ante nuestra profesión, y sobre todo que somos personas con una calidad humana increíble, que siempre estamos y estuvimos dispuestas a ayudar y apoyar a quienes nos lo solicitaban, El trabajo en este confinamiento es complicado conocemos que no es fácil que las madres y padres de familia tomen nuestro lugar, intentaremos acompañarlos, y siempre estar ahí cuando nos lo soliciten.

PANDEMIA, si algo te debo agradecer es que de mi

parte hiciste que reconociera en mí el amor a mi profesión, el amor a mis niños, el respeto que le tengo a los Padres de Familia, y la gran familia que he construido que se llaman amigas.

¡GRACIAS A TODOS Y TODAS!

ATENTAMENTE
GABRIELA ALARCÓN CÁRDENAS
DIRECTORA

TESTIMONIO DE UNA MADRE DE FAMILIA

María Guadalupe Bonilla Butrón
Jardín de Niños "Achtli"



Y de repente un día nuestras vidas dieron un giro de 180°, no escuelas, no trabajo, no salidas a parques, cines, mercados, no visitas a familiares y seres queridos, debido a un virus que llegó a nuestro país y amenazaba nuestras vidas, no fue fácil al inicio explicar a los niños que no podrían ir a la escuela por un tiempo, que dejarían de ver a sus amigos, compañeros de salón y maestras, que no podían salir de casa porque su salud peligraba, se dio una fecha posible de regreso a clases creyendo que el virus se detendría si todos seguíamos las indicaciones de quedarnos en casa.

Había una fecha probable de reactivación de nuestra normalidad, la cual se fue esfumando con el tiempo y con ella las ilusiones de fiestas de cumpleaños, que ya había imaginado tener mis niños con amigos y juegos organizados, con visitas de familiares, besos y abrazos de felicitaciones, un tradicional pastel con su velas, representativas del nuevo año cumplido, ¡todo eso ahora resultaba peligroso!, ¿cómo explicar a los niños que ahora los besos y abrazos no están permitidos?, ¡cuando durante su corta vida aprendieron que era una demostración de amor y afecto, como entender que no se podía soplar ni morder un pastel porque ahora eso representaba poner en riesgo la salud de los familiares!.

¡Cómo explicar y hacer entender a tus hijos que estaban restringidas las fiestas y salidas a jugar a la calle con amigos y vecinos, cómo aceptar esas incongruencias, cuando tu como mamá o papá seguías las indicaciones pero a tu alrededor solo veías desobediencia y falta de empatía, por vecinos que sí hacían reuniones y fiestas, que sí dejaban salir a sus hijos a jugar a la calle, y que tus hijos a través de su ventana con tristeza los veían que se divertían y creían que esto era solo un castigo injusto que les habíamos puesto sin justificación alguna, haciendo un reclamo ¿porque ellos sí pueden salir y nosotros no?, ¡porque esos padres si daban permisos que nosotros negábamos y decíamos que era peligroso que salieran cuando otros afuera se divertían!

¡Qué difícil fueron esos momentos en que entendimos que no todos comprendíamos la mortalidad de esta enfermedad! que no todos lo veíamos con la misma seriedad y fue cuando decidimos explicar a nuestros hijos por cruel que pareciera la triste realidad, que había padres que cuidaban a sus hijos resguardándolos en su hogar, aunque injusto ante sus ojos pareciera, pero en realidad era una muestra de amor y de respeto a su salud y a su vida.

Que cruel es contestar cuestionamientos tales como: ¿entonces los niños que están afuera sus papás no los cuidan? con el tiempo entendieron y comprendieron lo que era la pandemia y al fin logramos que ellos aceptaran que estar en casa resguardados era lo mejor para todos.

Sin más ni más la fecha propuesta venció y

los niños a la escuela se suponía tenían que regresar pero no fue así, porque mucha gente que tenía que salir a trabajar por necesidad se contagió y otros más por la desobediencia y falta de empatía; a consecuencia de todo esto la situación se agravó y anunciaron que los niños no regresarían y que se les mandaría trabajo para que los padres de familia apoyáramos a que su conocimiento no se detuviera y que ellos siguieran estudiando en casa con apoyo de nosotros.



(...) cuando por la calle ves a niños sin medidas de protección, sin un adulto que les enseñe que esta enfermedad es cosa seria...

Que difícil enseñar a dos niños cosas que para ti son lógicas, sencillas y comunes, que difícil transmitir ese conocimiento... ¡con que palabras! ¡Con que ejemplos enseñar o reforzar ese tema!, y te preguntabas ¿Cómo le hace la maestra para explicar a tantos niños?, utilizando palitos, bolitas y métodos tan simples que parecieran para nosotros como adultos para explicar algo que no era tan sencillo para ellos.

Que difícil organizarte y dividirte para atender todas las actividades que en unos días se juntaron en un mismo horario y tenían que estar funcionando todas al mismo tiempo para dar resultados, intentando respetar horarios y entregas, todo tenía su grado de prioridad, entre entregar trabajos escolares y resultados de tu empleo, entre llamadas telefónicas y llamados de tus hijos sobre un tema o un ejercicio no comprendido, entre señales de espérame tantito para poder explicar, entre ver que el reloj avanza y el estómago reclama que la hora de comer se acerca y no hay nada preparado aun.

Los días han avanzado el tiempo ha sido testigo de los numerosos contagios que no cesan y van en aumento y con ellos mi miedo de un regreso inseguro a aulas de estudio... cuando por la calle ves a niños sin medidas de protección, sin un adulto que les enseñe que esta enfermedad es cosa seria, y pienso en que el regreso sería inseguro porque mientras tu cuidas a los tuyos para evitar ser contagiados otros no hacen lo suyo al respecto y sabes que al convivir con lo más sagrado que son tus hijos ellos estarían vulnerables a un contagio por exceso de egoísmo de los demás, pues en la mente de muchos existe el que esto de la pandemia es mentira, porque dentro de su familia no hay contagios y por eso dan el grado de que esto es puro invento de unos cuantos para perjudicar a muchos.

Son estos tiempos en que deberíamos aprovechar para hacer conciencia y entender que educar a nuestros hijos en valores es importante ante una situación como la que estamos viviendo, la falta de empatía, de responsabilidad, compromiso, honestidad y falta de trabajo en equipo es lo que nos ha hecho llegar hasta aquí.....

Ahora estoy más tranquila sabiendo que mis hijos no regresarán a las aulas a clases pues así evitaremos exponerlos a un contagio, y no lo niego también me preocupa porque ahora el conocimiento que adquieran dependerá en gran medida del tiempo y el modo que yo disponga para poder enseñarles y de la seriedad con la que tome la cosas, y explicarles a mis hijos que aunque en casa estemos su conocimiento debe seguir creciendo, y que ya no podemos esperar más tiempo que el estudio debe seguir su línea del tiempo, y aunque no soy maestra me daré el tiempo para explicarles, no será sencillo pero depende de nosotros, sus padres, que avancen en su conocimientos o se estancuen.



EL VIRREY DON LUIS DE VELASCO ENCOMENDERO DE TULTITLÁN



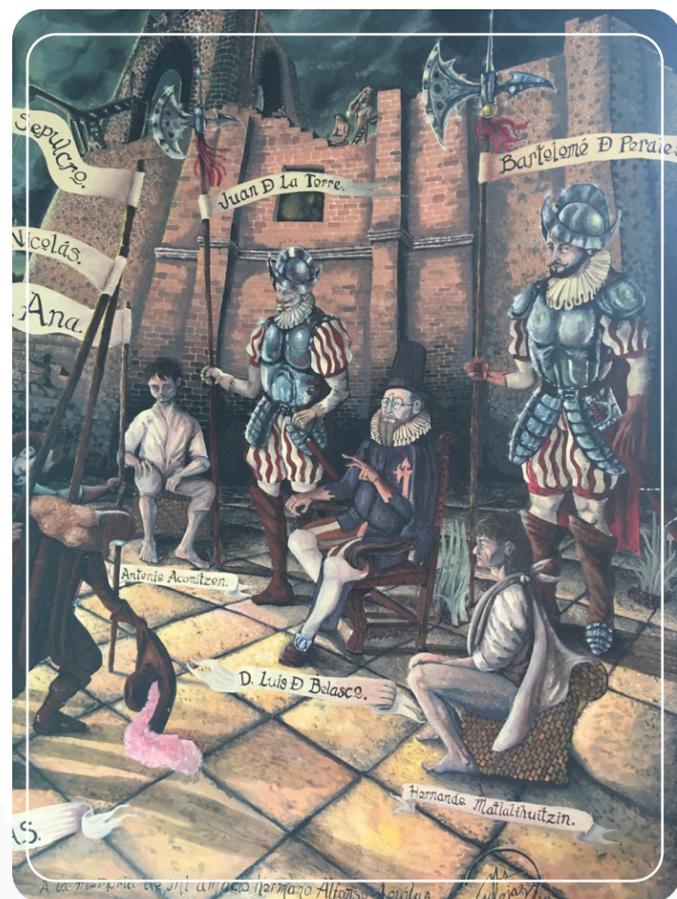
A fines del año 2008 fue construido un salón de exhibición en la Casa de Cultura de Tultitlán, y dado que se tenía el antecedente de la existencia de vestigios arqueológicos en el lugar, se mantuvo una estrecha vigilancia y colaboración entre las autoridades municipales e investigadores de la Dirección de Salvamento Arqueológico, dependiente del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El resultado de los trabajos fue el descubrimiento de cientos de fragmentos de cerámica, huesos de animales y un muro de piedra. Éste último se consolidó y se dejó expuesto para su exhibición. Según se ha podido interpretar, corresponde a una de las plataformas que sustentan las casas de los antiguos tlahtoani o gobernantes indígenas de Tultitlán.



Por el tipo de cerámica asociada, se puede suponer que el muro, y varias de las plataformas que se encontraban en los predios aledaños, se debieron construir entre los años 1450 a 1500 d.C. en los tiempos en que debieron gobernar los distintos tlahtoani de Tultitlán.

Otros datos históricos hacen suponer que, después de la llegada española, las antiguas casas de los tlahtoani fueron ocupadas por los encomenderos de Tultitlán. Uno de éstos fue Luis de Velasco, quien había sido Virrey de la Nueva España (México) entre 1590 y 1595, y después vivió en Tultitlán durante algunas temporadas entre 1605 y 1607.



Un acontecimiento en Tultitlán, en el año 1605.

Juan Manuel de Mendoza y Luna, Marqués de Montes Claros, virrey de la Nueva España de 1603 a 1607.

El día quince de enero de 1605 se realizó en Tultitlán una junta en la que se discutirían asuntos

relacionados con el desagüe del valle de México, según se narra en el libro: Relación universal, legítima y verdadera... impreso en el año de 1637. Entre los asistentes se encontraban las siguientes personas: el Marqués de Montes (virrey), el Dr. Francisco Alonso de Villagrán, el Lic. Pedro de Otálora, el Lic. Diego Núñez Morquecho, el Dr. Juan Quesada de Figueroa, Martín López de Gaona, Cristóbal Osorio, y Simón Guerra. Los dos doctores y dos licenciados eran oidores de la Real Audiencia, y los tres últimos personajes eran escribanos públicos.

Quizás el motivo de realizar la junta en Tultitlán fue para consultar a Don Luis de Velasco, pues había sido virrey de 1590 a 1595, y con seguridad estaba bien enterado de los asuntos del desagüe. Cabe señalar que además de los personajes mencionados, cada uno de ellos debió llegar con todo un séquito de criados, ayudantes y secretarios.



ARTESANOS DEL BARRIO DE SANTIAGUITO



Luis Rodrigo Anguiano López

Artesano del Barrio de Santiaguito.

Quien plasma su creatividad a través del trabajo con vidrio, formando hermosas figuras multicolores.



CONTACTO
TEL: 56 13 51 13 54



Beatriz Sánchez Cortés

Artesana del Barrio de Santiaguito.

Quien con su trabajo hecho a mano realiza un sin fin de obras que asemejan un caleidoscopio de mil colores.

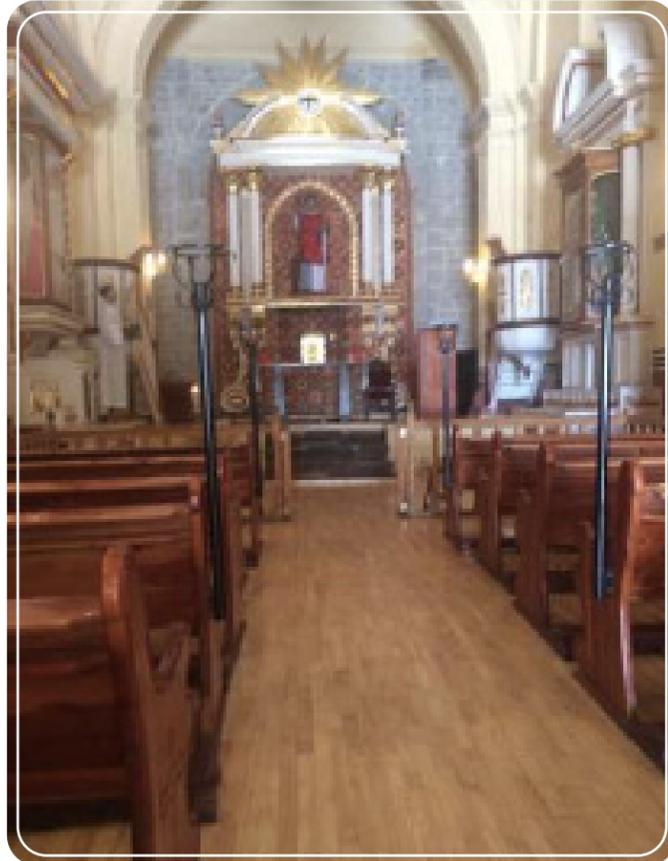


CONTACTO
TEL: 55 12 95 59 47

**¡Orgullosamente
Artesanos
Tultitlenses!**

SAN LORENZO, EL PRIMER PATRONO DE TULTITLÁN

Fue el primer santo patrono de Tultitlan, su devoción inició con el establecimiento de los franciscanos, a cargo de fray Bernardino de la Fuente quien dio inicio a la construcción del templo; Su festividad es el día 10 de agosto.



La facha del templo es de estilo barroco estípite, que junto con la bóveda fueron construidos en el siglo XVIII.

Lorenzo era uno de los siete diáconos de Roma, su nombre significa: "coronado de laurel".

Fue uno de los siete hombres de confianza del Sumo Pontífice. Su oficio era de gran responsabilidad, pues estaba encargado de distribuir las ayudas a los pobres. En el año 257 el emperador Valeriano publicó un decreto de persecución, en el cual ordenaba que todo el que se declarara cristiano sería condenado a muerte. El 6 de agosto el Papa Sixto estaba celebrando

la santa misa en un cementerio de Roma, cuando fue asesinado junto con cuatro de sus diáconos por la policía del emperador. Cuatro días después fue martirizado su diácono San Lorenzo.



San Lorenzo de Roma es el santo patrono de los cocineros. Luego de soportar terribles torturas con azotes, barras de hierro caliente, fue condenado a morir en una especie de parrilla de hierro gigante. Según la tradición, después de un rato de estarse quemando en la parrilla dijo al juez: "Ya estoy asado por un lado, ahora que me vuelvan hacia el otro lado para quedar asado por completo". El verdugo mandó que lo voltearan y así se quemó por completo.

Historias de vida: Don Enrique Sánchez García

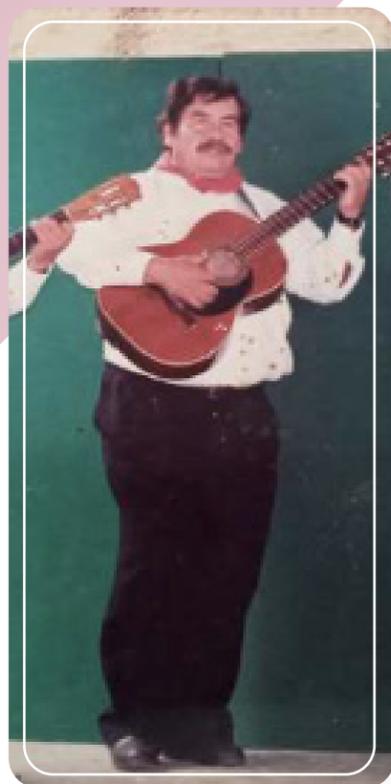
Nativo de Tultitlán
(Integrante del Consejo de la Crónica Municipal)



Toda la plaza estaba llena de árboles, algunos muy frondosos principalmente los fresnos, había unos parecidos al pino que daban piñones. El único lugar curioso sombreado del jardín, era un redondel cuyo centro era el monumento de Don Miguel Hidalgo, había unas bancas de granito (que luego fueron llevadas al atrio de la iglesia). Alrededor del monumento y el kiosco que estaba en el mismo lugar que el actual, era el escenario de los actos oficiales, y ahí tocaban las bandas y orquestas en las fiestas, el redondel servía como pista de baile y en las bancas se sentaban las señoras con sus hijas, también había un pozo con su bomba que servía para regar los prados y tenía una caseta como teatro con un parecido a una carrocería de volkswagen donde nos hacíamos resbaladilla.



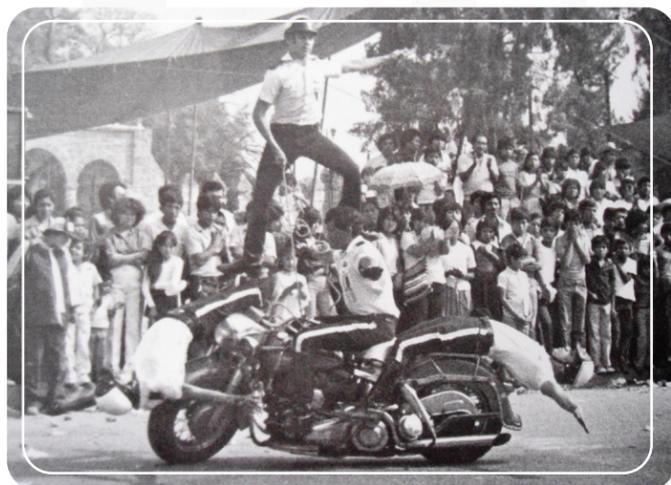
Un día 15 de Septiembre, que jugábamos a los ligazos con cáscara de naranja y una liga como resortera, por andar corriendo entre los prados me atore con el alambre de púas y me rasgue el pantalón, se me hizo una herida en el cuello, cuya cicatriz aún conservo como recuerdo de mis travesuras.



De las fiestas que nos gustaban... ¡eran las fiestas patrias!, la escuela participaba activamente en los festejos, ya que la noche del 15 de septiembre se realizaba una velada con diversos actos, para la cual se habilitaba un templete en la esquina del palacio municipal, y se colocaban las bancas de la escuela a lo largo de los arcos para el público y se llevaba a cabo un programa organizado por los profesores en el cual había poemas a los héroes de la patria, bailes regionales, representaciones alusivas a la gesta heroica, en los cuales los niños mostraban sus habilidades artísticas, y en este tiempo todo era en vivo ¡aun con los errores y olvido de los textos!. Pero aun la música en vivo que también era amenizada por la banda y orquesta de Don Manuel Cortés premiaba con una Diana a los participantes, y obviamente ejecutaban la música que se requería para los bailables, así como el final después del grito quedaba el presidente municipal, Tocaban el himno nacional.

Para el día 16 después del desfile en el cual participaban también los alumnos de la escuela, que por cierto estrenaban el uniforme; se realizaba el programa parecido al del día anterior pero en el kiosco de la plaza; Después toda la gente se dirigía al campo de futbol (atrás de la escuela) así como la banda de música, las reinas y las madrinan, a presenciar el encuentro entre el mejor equipo del pueblo y el equipo invitado de buena calidad, como el "Hércules de Querétaro" que llegó a venir en varias ocasiones o algún otro que mandaran de la liga de la Cd. De México. Por la tarde había una carrera de bicicletas, palo encebado y por la noche seguía la bohemia o noche mexicana con el respectivo baile en la plaza, ósea que la gente se pasaba todo el día de fiesta.

DECRETO POR EL QUE SE CONCEDE CATEGORÍA POLÍTICA DE VILLA AL PUEBLO DE TULTITLÁN



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Ciudadano Licenciado Juan Fernández Albarrán, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NÚMERO 110

La H. XLIII Legislatura del Estado de México, decreta:

ARTÍCULO PRIMERO.- Se declara que el poblado de Tultitlán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Distrito de Cuautitlán, Estado de México, tendrá en adelante la categoría política de VILLA.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La VILLA de Tultitlán tendrá como asiento de su jurisdicción el que actualmente tiene.

ARTÍCULO TERCERO.- Este Decreto entrara en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

LO TENDRÁ ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

José Martínez Martínez.- Diputado Secretario, Fermín Alfaro Cadena.- Rúbricas.

Por lo tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 11 de agosto de 1969.

El Gobernador Constitucional del Estado, Lic. JUAN FERNANDEZ ALBARRAN.
El Secretario General de Gobierno, Lic. GUSTAVO A. BARRERA GRAF.

(Gaceta del Gobierno, Tomo CVIII, No. 15, Sección Primera, miércoles 20 de agosto de 1969)

EL INICIO DE LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN TULTITLÁN

Luis Córdoba Barradas
Cronista Municipal de Tultitlán

En la actualidad, nadie pone en duda la importancia que tiene la educación que se debe impartir a los niños y jóvenes, misma que sirve para formar valores cívicos y morales, para fortalecer la identidad como nación, y para instruir en diferentes áreas, sean éstas de las ciencias exactas, las de las áreas biológicas, las técnicas o las sociales.

Desde los antiguos griegos y romanos, y en muchas de las culturas del pasado, los guías, maestros, y escuelas estuvieron presentes, pues se comprendía que una nación solo podía mantener su cohesión, cuando su juventud estaba instruida. Entre los mismos mexica se sabe que tenían varios tipos de escuelas: el Calmecac, el Tepochcalli y el Cuicacalco, en las cuales se recibían distintos tipos de instrucción.



Para el caso concreto de Tultitlán, en el presente año (2020), se cumplió el Bicentenario de la instalación del primer ayuntamiento, lo cual ocurrió el doce de julio de 1820. Es interesante que, pese a las dificultades políticas y económicas de aquellos tiempos, ese primer ayuntamiento tuvo el interés y la visión de instalar una escuela de primeras letras en el municipio, pues entendían

Lo importante que sería tomar una medida de ese tipo. Dicha medida quedó registrada en el acta de cabildo de la sesión del 23 de agosto de 1820. Apenas tenían un mes y diez días de haber entrado en el cargo, y tomaron esa trascendente medida. Dado que no había recursos, se acordó que fuera por cooperación de los vecinos. Pero además de eso, hubo un ofrecimiento muy encomiable: el Síndico Procurador don Ignacio de la Puente, ofreció dar una cantidad extra, 50 pesos al año, para sufragar los gastos de la escuela y el salario del profesor. Visto a la distancia, 50 pesos ahora nos parecerían absurdos, pero hay que valorar lo que significaban esos 50 pesos hace 200 años. Seguramente era una cantidad importante.

Para finalizar, se coloca enseguida el texto de la mencionada acta de cabildo.

Miércoles y agosto 23 de 1820. Estando todos los señores capitulares en cabildo, trataron de poner una escuela con buen profesor o preceptor, y no habiendo fondos para verificarlo por los gastos que eroga, se acordó que todos los ciudadanos de este pueblo que tuvieran hijos, den medio real cada mes, y que los vecinos contribuyesen con lo que su voluntad les dictara. En cuyo acto el señor síndico procurador don Ignacio de la Puente se ofreció a dar cincuenta pesos anuales, mientras estuviera en la jurisdicción.

EL DECORADO EN EL MURO DEL PRESBITERO DEL TEMPLO DE SAN LORENZO

Datos interesantes y curiosidades de la historia de Tultitlán

¿Sabías que...?

Los círculos de la decoración del muro del presbítero del templo de San Lorenzo fueron tomados e interpretados de los que se localizan en el cuadro del lado oeste de la nave de la Basílica de Asís, en Italia. Dicho cuadro está titulado como “El sueño de Inocente III”. En esa representación el personaje señalado aparece acostado y durmiendo sobre una especie de manta, en la cual el motivo decorativo son los círculos.

Los círculos recuerdan las cinco llagas de Cristo, las cuales adquirió San Francisco de Asís por la conocida estigmatización. En el caso del retablo de San Lorenzo, ese fondo de círculos nos está recordando la pasión de Cristo, que es uno de los misterios principales de la fe.

Los colores oscuros de rojo, ocre y negro también son propios de los franciscanos, pues esa cierta penumbra invita a la oración y la reflexión. Por otra parte, la relación de los círculos con las llagas de los estigmas de San Francisco, dan al retablo un fondo adecuado al dramatismo de la imagen de bulto de San Lorenzo Mártir.



Decorado en círculos en el muro del fondo del Retablo de San Lorenzo Mártir.



Mural de “El sueño de Inocente III”, localizado en la Basílica de Asís, Italia, del cual se tomó referencia para la decoración del templo de San Lorenzo en Tultitlán.

FEMINICIDIO: REALIDADES Y CONSECUENCIAS

Hablar de Femicidio en estos tiempos resulta para algunas personas un tema tabú, incomprendido y hasta negativo por la forma en que son asesinadas mujeres y niñas víctimas, ya que no se tiene claro el por qué se le ha asignado este concepto, quizá por que se ha conocido poco del tema y solo se sabe que implica el asesinato despiadado, sangriento e inhumano de una mujer o niña; por ello algunas personas se preguntan qué es feminicidio, otras lo confunden o comparan con el homicidio y otras más creen que no es necesario que exista una palabra en específico para designar el existir la categoría hombricidio o masculinicidio; si bien, es verdad que hay una gran taza de homicidios de hombres, también es cierto que no son por razones de género.



Para conocer un poco del tema nos remontaremos al año de 1993 en Cd. Juárez, Chihuahua un escenario terrible para muchas mujeres ya que aumentan las desapariciones y se comienzan a visibilizar los feminicidios en este lapso de tiempo. Según información de aquel entonces, se documentaba la desaparición y asesinato de mujeres y niñas por mes, encontradas muertas con signos de violación y violencia extrema. Posteriormente en 1994 las organizaciones civiles mencionaban que ya eran 11 mujeres y niñas asesinadas por mes, para 1995 en Chihuahua se abre una agencia contra delitos sexuales y para

1998 es que se comienzan con las investigaciones. Por lo general las víctimas oscilaban entre 12 y 25 años de edad, eran de bajos recursos y habrían dejado sus estudios para entrar al mercado laboral, para ese entonces la Comisión para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres de la Secretaría de Gobernación documentaba 422 asesinatos de mujeres, ampliándose el rango de edad. Así mismo, en Chihuahua en “Campo algodnero” (conocido así por que anteriormente era un sembradío de algodón) en 2001 se encontraron ocho osamentas de mujeres que fueron entregadas a las madres que buscaban a sus desaparecidas no importando si eran sus hijas o no, ya que las mismas autoridades les habían asignado los nombres de mujeres desaparecidas, hasta que posteriormente mediante estudios antropológicos determinaron que cinco de ellas si correspondían a estas, pero tres no (Anfossi Katerina, 2014). con todos estos acontecimientos es como empieza esta carrera de la muerte, junto con el viacrucis de las madres y familiares que hasta el día de hoy enfrentan y continúan con la sed de justicia, algunas más siguen con la búsqueda de sus hijas, nietas, amigas, hermanas y madres por ello siguen en pie de lucha por tratar de erradicar o en su defecto disminuir las desapariciones y los feminicidios.



Desafortunadamente de todos los feminicidios cometidos en Cd. Juárez la constante es la impunidad, ya que ninguno de los responsables esta pagando condena y los administradores de justicia no han sido sancionados. Obviamente no dudamos ni por un momento que antes de todos

estos acontecimientos en Cd. Juárez, haya habido feminicidios, a nivel mundial sucede lo mismo, ya que “este tipo de violencia no conoce fronteras y afecta a mujeres y niñas de todas las edades, de todos los estratos económicos, de todas las razas, de todos los credos y culturas. Desde las zonas de conflicto hasta los espacios urbanos y los campus universitarios” (Carlos Javier Echarri Cánovas, 2017) y que efectivamente no fueron tipificados o investigados como tal, por ello es que esta lucha de reconocimiento para catalogar y visibilizar el feminicidio, como lo que es, un homicidio por razones de género cobra mayor sentido. Afortunadamente se han logrado varias acciones, una de ellas es que el Estado mexicano haya aceptado la importancia de reconocer que tras la violencia contra las mujeres, se decretaron Alertas de Violencia de Género en diferentes Estados, mismas que han servido para abrir un abanico de acciones y procedimientos que han servido para disminuir la violencia, pero también el aceptar que los feminicidios se tenían que conceptualizar y catalogar como tal, tan solo en el Estado de México son once municipios que están alertados, por ello el pasado 31 de julio de 2015 el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres decidió Declarar la Alerta de Género para 11 de los 125 municipios del Estado de México: Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Chimalhuacán, Naucalpan de Juárez, Tultitlán, Ixtapaluca, Valle de Chalco Solidaridad, Cuautitlán Izcalli y Chalco.



Así mismo, el 18 de marzo del 2011 se tipifica el feminicidio siendo el artículo 281 del Código Penal del Estado de México que a la letra dice: “Comete feminicidio quien prive de la vida a una mujer por razones de género” y se cataloga por características precisas como son:

- Existencia de signos de violencia sexual, lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes
- Antecedentes de violencia en el ámbito familiar, laboral o escolar
- Exista o no una relación sentimental, afectiva o de confianza entre la víctima y el victimario
- Se tengan amenazas
- Acoso o lesiones relacionadas con el hecho delictuoso
- La víctima haya estado incomunicada
- El cuerpo haya sido expuesto o exhibido en un lugar público

Tocante a estas características, hay algo muy visible que no debemos de pasar por alto y es que para quien comete feminicidio, las mujeres y niñas son consideradas de su propiedad, por ello utilizan la violencia extrema, dando a entender que no quieren perder su autoridad y poder sobre ellas, mediante diferentes actos de sufrimiento que denigran, aunado a daños letales con el ingrediente de misoginia u odio a las mujeres que convierten el escenario en un espectáculo estremecedor.



Desafortunadamente, México carece de datos fidedignos para conocer cuántas mujeres son asesinadas por razones de género, pese a estar ya tipificado como delito grave, existen cifras negras que son muertes catalogadas como homicidios dolosos o culposos y por ello se desestima la prontitud que se debe dar en investigar cada caso con sumo cuidado y atención y no se repitan estas negligencias como en el caso de Diana Valenzuela Florencio de 24 años fue desaparecida y asesinada en Chimalhuacán, Estado de México a quien le gustaba la lectura y deseaba terminar la preparatoria, o como el caso de Ashley Miranda Perez de 19 años, estudiante de Derecho quien tras ser desaparecida fue encontrada muerta tras ser torturada y apuñalada, o el de Angela, ella fue violada, torturada, estrangulada y arrojada a una zanja en una bolsa de plástico, Guadalupe Benites Vega a quien le tiraron los dientes, destrozaron el rostro y la apuñalaron y el caso de Fernanda Sánchez Velarde de 18 años a ella la golpearon y la colgaron para posteriormente cortarles las venas para hacerlo pasar como un suicidio. Con base en lo anterior, podemos detectar mensajes negativos que contribuyen a perpetrar y perpetuar dichos feminicidios y el mensaje que las mujeres mandamos es este: “tengo miedo de salir a la calle, puedo ser una más”, por todo esto y más tenemos que concientizarnos de estos asesinatos y cada uno y una de nosotras desde nuestra trincherá hacernos visibles y pedir que se haga justicia.



Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán

COMETER ACOSO, HOSTIGAMIENTO Y FEMINICIDIO TIENE CONSECUENCIAS...

CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CAPÍTULO IV VIOLACIÓN
Artículo 273. Se le impondrán de diez a veinte años de prisión.
Artículo 274. Fracción VII. Cuando se cometa en un vehículo de transporte público de pasajeros, se aumentará la pena que corresponda hasta en una mitad.

CAPÍTULO V. FEMINICIDIO
Artículo 281. La pena será de cuarenta a sesenta años de prisión. La pena se agravará hasta en un tercio cuando la víctima sea mujer menor de edad, embarazada o discapacitada.

SUBTÍTULO QUINTO DELITOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
CAPÍTULO VI. DISPOSICIONES GENERALES
Artículo 282. Fracción II. Cuando se cometa con violencia sexual se impondrá de dos a ocho años de prisión.

Ellas ya no pueden pedir justicia, tu sí, no seamos indiferentes, ni indolentes, no te quedes callada alza la voz, nosotras podemos hacerlo por ellas.

Por: Norma Jiménez Villegas.



Bibliografía

Anfossi Katerina, A. A. (13 de Febrero de 2014). YouTube. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=-Ob-3xi_eXE

Carlos Javier Echarri Cánovas. (2017). La violencia feminicida en México,. Ciudad de México: s/e.

BIBLIOTECA OCTAVIO PAZ

San Francisco s/n, Fracc. Los Faroles



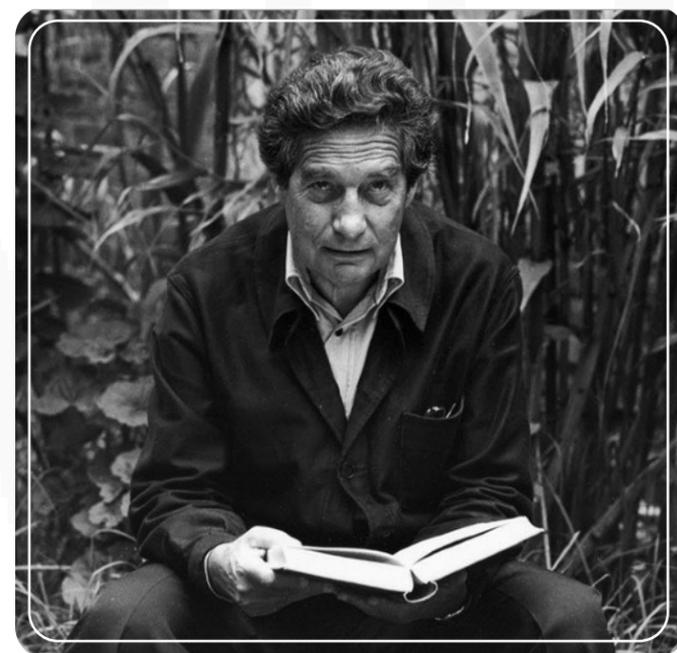
para que nos orienten como poder encontrar información sobre lo que estamos buscando, para que de esta manera realmente saquemos provecho del acervo que existe en la biblioteca.

Por lo cual, en esta unidad, nuestro objetivo es hacer que tanto estudiantes como el resto de la comunidad puedan aprovechar todo lo que se ofrece, tanto para su vida académica como para su vida diaria.

Historia de la evolución de la biblioteca Octavio Paz

Originalmente el acervo no era muy grande, pero la comunidad fue donando libros, y posteriormente la Dirección General de Bibliotecas hizo una donación de libros nuevos de diferentes temas que hicieron crecer exponencialmente a la biblioteca.

Al ver que la biblioteca ya tenía más contenido, poco a poco la comunidad se fue acercando, así mismo escuelas, que vieron las posibilidades que ofrecía la biblioteca. Se realizó difusión para que se acercaran y vieran lo que se les ofrecía, y no solo eso se realizó visitas a las escuelas para realizar lecturas a los niños y estos pudieran sentir lo hermoso que es imaginar cuando lees un libro, esto con la finalidad de generar la inquietud y la curiosidad por leer.



Antecedentes Históricos de la Biblioteca Octavio Paz

Es innegable el papel preponderante que ha desempeñado la biblioteca Octavio Paz como centro de cultura y educación para la comunidad. Comunidad que ama ir a la biblioteca en familia para aprender, entretenerse e integrarse familiarmente.

La biblioteca se encuentra en el área lacustre donde fue fundada en el año de 1997 y se dio de alta en el acta de cabildo del 3 de diciembre de 2003, está incorporada a la Red Nacional de Bibliotecas en la Coordinación de Toluca capital del Estado de México.

Todos hemos asistido alguna vez a la biblioteca, ¿pero sabemos realmente cuál es su importancia?

La biblioteca es uno de los instrumentos más valiosos en nuestra vida como estudiantes, pero esta herramienta de nada nos sirve si no conocemos como poder aprovecharla, para ello necesitamos acercarnos a los bibliotecarios

Esto provocó que las escuelas visitaran la biblioteca para realizar actividades en ella, y se logró, generar un teatro de títeres, el cual tuvo gran aceptación por los jóvenes, y familias que pueden disfrutar de este servicio, además, se realizaban lecturas en voz alta de cuentos para los niños; también, en la biblioteca se auxilia a los estudiantes para que puedan realizar sus tareas, ya sea con los libros o con la ayuda de las computadoras con que cuenta la biblioteca.



En cuanto a las actividades podemos contar con: la hora del cuento, círculo de lectura, café literario, la hora del poema, biblio-manualidades, teatro de sombras, y teatro guiñol, que la comunidad adora poder disfrutar y pide constantemente nuevas producciones, ya que en la biblioteca se busca abarcar el mayor número de intereses posibles, desde lo académico hasta meramente de entretenimiento.

La comunidad de la biblioteca a través de estos años ha crecido y demostrado cada día más el amor por su biblioteca, visitándola y cuidándola, y en esta época de contingencia extrañándola.

En la biblioteca contamos con el área infantil en la cual se enseña a los niños a conocer, cuidar los libros, además de fomentar su afición por la lectura, área general y de consulta, los servicios que se proveen son:

- **Visita guiada**
- **Estantería abierta**
- **Fomento a la lectura**
- **Préstamo a domicilio**

- **Mis vacaciones en la biblioteca**
- **Préstamo inter bibliotecario**
- **Modulo digital**

En cuanto al acervo la biblioteca cuenta con 4745 libros, de los cuales están en estos temas

- **Obras generales**
- **Filosofía**
- **Religión**
- **Ciencias sociales**
- **Teología**
- **Ciencias puras**
- **Ciencias aplicadas**
- **Bellas artes**
- **Literatura**
- **Historia**
- **Geografía**

El último número de adquisición 4745 Total, de volúmenes de inventario 4745



